



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII20618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VIII Número: Edición Especial. Artículo no.:49 Período: Junio, 2021.

TÍTULO: Trastornos de conducta alimentaria en adolescentes de 15-16 años, Colegio Consejo Provincial del Carchi Tulcán 2020.

AUTORES:

1. Máster. Olga Mireya Alonzo Pico.
2. Lic. Deisy Yomaira Chipu Cuasquer.
3. Lic. Karla Vanessa Chicango Alonzo.

RESUMEN: El presente estudio fue realizado en la provincia del Carchi, cantón Tulcán, donde se evidenció la elevada prevalencia de adolescentes con algún tipo de trastorno de conducta alimentaria (TCA). El objetivo fue prevenir los trastornos de conducta alimentaria en adolescentes de 15 a 16 años del Colegio Consejo Provincial. Se presentan como resultados que el 76% señaló que tenía conocimientos esporádicos de los TCA, y el 100% manifestó que no se han realizado campañas relacionadas a la buena alimentación en la adolescencia. Un diagnóstico condujo a la identificación del problema, el análisis respectivo de resultados, así como también la implementación de estrategias educativas para mejorar la prevención de estas enfermedades que constituyen un problema latente.

PALABRAS CLAVES: Trastorno de conducta alimentaria, factores de riesgo, estrategias educativas.

TITLE: Eating disorders in adolescents aged 15-16 years old in the school of the Provincial Council of Carchi Tulcan 2020.

AUTHORS:

1. Master. Olga Mireya Alonzo Pico.
2. Lic. Deisy Yomaira Chipu Cuasquer.
3. Lic. Karla Vanessa Chicango Alonzo.

ABSTRACT: The present study was carried out in the province of Carchi, Tulcán canton, where the high prevalence of adolescents with some type of eating disorder (ED) was evidenced. The objective was to prevent eating disorders in adolescents aged 15 to 16 years of the Provincial Council College. Results are presented that 76% indicated that they had sporadic knowledge of eating disorders, and 100% stated that there have been no campaigns related to good nutrition in adolescence. A diagnosis led to the identification of the problem, the respective analysis of the results, as well as the implementation of educational strategies to improve the prevention of these diseases that constitute a latent problem.

KEY WORDS: Eating disorders, risk factors, educational strategies.

INTRODUCCIÓN.

Actualidad e importancia.

El Plan Nacional de desarrollo toda una vida (Senplades, 2017), es una política del país, que en el objetivo 3 menciona “Mejorar la calidad de vida de la población”, que a nivel de la salud se plantea garantizar condiciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades que garanticen el adecuado fortalecimiento de las capacidades de las personas para mejorar su calidad de vida; se relaciona directamente con la prevención de los Trastornos de Conducta Alimentaria.

Uno de los principales propósitos de la Agenda de Coordinación Zonal es contribuir a la consecución de objetivos, políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, por medio del trabajo colaborativo y conjunto de todos los actores del desarrollo que operan en la Zona, en función de sus competencias (Senplades, 2017). Según el párrafo anterior, revela la importancia que tienen los propósitos de la agenda de relación zonal con el tema relacionado, que tiene que ver con mejorar el estado de salud de los adolescentes en estudio, ya que se relaciona con la promoción y prevención de salud, donde intervienen algunos educadores como padres de familia.

Según el Plan de Desarrollo Cantonal, este tiene como propósito principal articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años) con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, y el patrimonio cultural, la prevención y reducción de riesgos, tanto en el ámbito urbano como en el rural (Méndez., et al. 2008); estrechamente relacionado para la disminución y mitigación en los costos que suponen los Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA) a nivel cantonal, limitando su desarrollo.

Los TCA se incluyen entre aquellos fenómenos sociales y culturales que trascienden más allá del área médica y científica a la sociedad. Estos trastornos se ven afectados por el ideal de hermosura que propugnan los medios de comunicación de extremo adelgazamiento, una idea de belleza representada por modelos, mujeres y hombres cuyas proporciones, peso y estatura son una auténtica anomalía estadística. Nos enfrentamos a ideales que muestran la delgadez como símbolo de autonomía, éxito social, personal y profesional (Gobierno de Cantabria, 2010).

En ese sentido, estas enfermedades son netamente social y cultural, en ocasiones el campo médico y científico como tal, no logran brindar una solución, sobre todo se ven relacionados por el tipo de condicionamiento que se ve afectado el adolescente ya sea por la belleza, el peso, y un sin número de cualidades que para la sociedad adolescente es difícil aceptar.

La Constitución de la República en el artículo 32. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008) dispone que el estado garantizará el derecho a la salud mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales, con acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción, prevención y atención integral de salud y que las prestaciones de los servicios de salud se regirán por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética con enfoque de género y generacional (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Al respecto, en Ecuador el Ministerio de Salud Pública siendo Autoridad Sanitaria Nacional, es responsable de formular las políticas nacionales, con la finalidad de regular las actividades relacionadas con la salud, articulando en forma concertada los esfuerzos entre el sector público, el sector privado y otros sectores sociales, priorizando los servicios integrales de calidad y las necesidades de toda la población.

Importancia del tema para el desarrollo socioeconómico del cantón y la provincia.

La adolescencia sea una etapa de la vida durante el cual se es particularmente vulnerable a algunos problemas de salud, es que muchos comportamientos, saludables y no saludables, que repercuten durante el resto de nuestras vidas los iniciamos en la adolescencia (Stern, 2004). Según lo expuesto, la etapa de la adolescencia es la que más afecta social y culturalmente, es la más difícil, ya que es un periodo de críticas y aceptación social, los comportamientos o hábitos que se adquieran durante la adolescencia tendrán repercusión en toda nuestra vida (Dávila, 2004; Suárez & Rico, 2018).

La revista Dinamina, en su estudio sobre la influencia de Internet en el contexto de los medios de comunicación para la anorexia y la bulimia, publicado en la web del Observatorio de la Infancia en Andalucía, mediante distintas técnicas y pruebas, los expertos llegan a la conclusión de que a partir de los 16 años, la televisión deja paso a internet como medio de preferencia para los adolescentes,

llegando a convertirse en el principal factor de riesgo o refuerzo ante la aparición de trastornos (Durán, Jiménez & Hernández, 2012).

Entre los jóvenes de las sociedades avanzadas, las alteraciones de la conducta alimentaria, la adopción de dietas que son saludables, el sobrepeso y la obesidad se han convertido en un serio problema de salud pública. Ello es especialmente relevante en lo que concierne a los trastornos de la conducta alimentaria, los cuales además de incidir de manera especialmente negativa sobre la salud (tanto física como psíquica) y la adaptación socio familiar de los que los padecen, suponen también una gran fuente de angustia para las familias y una marcada sobrecarga para la sociedad y el sistema sanitario (Méndez, Vázquez-Velázquez & García-García, 2008).

Como comentario según el texto anterior, los trastornos de conducta alimentaria en los países que están más desarrollados constituyen un problema de salud pública; cabe mencionar, que las conductas adquiridas son poco saludables, tanto físicas como psicológicas, la familia es afectada y de igual manera la sobrecarga sanitaria y social.

En el mismo sentido, cada día más se está reconociendo la relevancia de completar dichos programas con actuaciones preventivas, que dirigidas al entorno social y familiar de los pacientes, actúen sobre los factores de riesgo y los mecanismos causales de dichas alteraciones. Aun cuando los elementos centrales en la actuación preventiva son, no cabe la menor duda, el núcleo familiar y el entorno educativo, lo cierto es que dichas actuaciones habrán también de extenderse a la sociedad en general. En ella se deberá promover la adopción de patrones de alimentación y estilo de vida más saludables, así como de modelos de imagen corporal más equilibrados que los actualmente promulgados por los ideales estéticos en uso (Méndez, Vázquez-Velázquez & García-García, 2008).

Bajo lo expuesto anteriormente, un eje primordial para ponerle frente a este problema de salud pública es la educación para la prevención, no solo abarcando el eje social sino también con un enfoque

familiar, eso no quiere decir que no se debe tomar en cuenta el eje social en general, en su momento también es conveniente abarcarlo.

En línea con dichos planteamientos se encuentra todo un amplio conjunto de actuaciones, que desde la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, se están promoviendo con el objetivo de optimizar la atención a la salud mental en Cantabria, dentro de los cuales se incluyen, como es lógico, los dirigidos al tratamiento de estos trastornos; y en el mismo sentido, se encuentran también las iniciativas, que de manera complementaria, estamos promoviendo dirigidas a la prevención de la enfermedad psíquica y promoción de la salud mental (Méndez, Vázquez-Velázquez & García-García, 2008; Baldares, 2013; Gobierno de Cantabria, 2010).

En ese sentido, las actuaciones de educación, promoción y prevención de sobre como adquirir estilos de vida saludables son de interés para el adolescente; sin embargo, el colegio consejo provincial no las realiza, los familiares no son conscientes de este latente problema de salud pública en el que se encuentran expuesto sus hijos.

La presente investigación es de suma importancia para el desarrollo socioeconómico de la provincia del Carchi, ya que, los trastornos de conducta alimentaria constituyen un latente y silencioso problema de salud pública que le elevará los costos a nivel de salud, además de que demandará más esfuerzos en el sector de la educación, uno de los grupos que será de los más afectados son los padres del adolescente en un contexto económico descuidando a sus otros hijos.

DESARROLLO.

Antecedentes de la investigación.

Los Trastornos de Conducta Alimentaria simbolizan en la actualidad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la dificultad de salud más importante de la humanidad, tanto por el número de personas afectadas que va en incremento, como por las muertes que ocasiona (Baldares, 2013). Se

trata de enfermedades que requieren un tratamiento continuo, que pueden cambiar en enfermedades crónicas y llevar a la muerte.

Bajo lo expuesto anteriormente, los TCA son enfermedades reales y tratables. Con frecuencia coexisten con otras enfermedades como la depresión, el abuso de sustancias o los trastornos de ansiedad. Según Carolina & Janet (2011), en su estudio sobre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), dice que son enfermedades psiquiátricas complejas, que afectan principalmente a adolescentes y mujeres jóvenes. El diagnóstico más frecuente durante la adolescencia es el de TCA no especificado, seguido por el de anorexia nervosa y bulimia nervosa. Todos estos problemas de trastorno comparten síntomas cardinales, como la preocupación excesiva por la comida, peso y/o figura corporal y el uso de medidas no saludables para controlar o disminuir el peso corporal. Bajo lo expuesto anteriormente, una de las afecciones más frecuentes en los adolescentes y que aumentado considerablemente en los últimos años son los trastornos de la conducta alimentaria, afectando a un sin número de adolescentes en todo el mundo.

NEDA por sus siglas en inglés ha recogido estadísticas de la prevalencia de los trastornos de la conducta alimentaria en los Estados Unidos y Europa para tener una mejor idea de exactamente cuáles son los porcentajes de los trastornos de la conducta alimentaria. Estudios realizados a mellizos en Finlandia, 2.2-4.2% de las mujeres y 24% de los hombres habían tenido anorexia durante sus vidas (González, et al. 2018).

La Biological Psychiatry, después de un estudio, dio a conocer que:

- 0.9% de las mujeres y 0.3% de los hombres habían tenido anorexia en sus vidas.
- 1.5% de las mujeres y 0.5% de los hombres habían tenido bulimia en sus vidas.
- 3.5% de las mujeres y 2.0% de los hombres habían tenido trastorno por atracón en sus vidas (Guze, 1989).

Por otra parte, Keil., et al. (2013), en su reciente estudio, llevado a cabo por el Departamento de Pediatría del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, dentro del Proyecto GALINUT, con el fin de conocer el riesgo de los trastornos del comportamiento alimentario en los adolescentes y su relación con la autoimagen y la composición corporal, y en el que se realiza el Test de Actitudes Alimentarias (Eating Attitudes Test-EAT) a 509 adolescentes sanos de entre 14 y 18 años, que no cumplen criterios DSM-IV para anorexia y/o bulimia nerviosa, se pone en evidencia una incidencia de conductas preanorexígenas, índice de EAT superior o igual a 30, del 5,5% de la muestra total, en el 9,6% de las mujeres frente al 0,8% de los varones. Estos datos corroboran las cifras anteriores y reflejan la elevada frecuencia de este tipo de conductas en los adolescentes, así como la mayor susceptibilidad del sexo femenino.

En ese sentido, los riesgos de los trastornos del comportamiento alimentario en los adolescentes, el principal factor de riesgo es la autoimagen y la composición corporal; en el estudio expuesto anteriormente el sexo femenino es el principal afectado y el que se encuentra más sujeto a críticas; cabe mencionar, a Scappatura, et al. (2011) que mencionan su estudio realizado en Buenos Aires, Argentina, para detectar trastornos de la conducta alimentaria y especificar cuál sexo tiene más riesgo. Se da a conocer que este estudio fue realizado a 458 estudiantes entre 13 y 18 años donde se constató que las mujeres se encuentran insatisfechas con su imagen corporal, realizando dietas en el último año y provocándose el vómito con el fin de mantener o bajar de peso. En cambio, los hombres puntuaron significativamente más alto en Perfeccionismo. Finalmente, se determinó que una proporción significativamente mayor de mujeres presenta algún tipo de trastorno alimentario (14.1% vs. 2.9%). En definitiva, los adolescentes y su relación con la autoimagen y la composición corporal, y en el que se realiza el Test de Actitudes Alimentarias a 509 adolescentes sanos, de entre 14 y 18 años, que no cumplen criterios DSM-IV para anorexia y/o bulimia nerviosa, se pone en evidencia una

incidencia de conductas preanorexígenas, índice de EAT superior o igual a 30, del 5,5% de la muestra total, en el 9,6% de las mujeres frente al 0,8% de los varones.

Según el Gobierno Nacional de Ecuador, las provincias como Galápagos y Carchi son las que presentan mayores tasas de sobrepeso y obesidad para toda la población con un 45.8%, 44.6% respectivamente. Estos resultados se han evidenciado porque el consumo de macronutrientes en la población ecuatoriana no está siendo adecuado ya que el consumo de carbohidratos es mayor en el quintil de menores ingresos económicos, en áreas rurales del país, y en población indígena y montubia (Gallegos, 2018).

Bajo lo expuesto anteriormente, estos resultados se han evidenciado porque el consumo de macronutrientes en la población ecuatoriana no está siendo adecuado, ya que el consumo de carbohidratos es mayor en el quintil de menores ingresos económicos, en áreas rurales del país, y en población indígena y montubia

Actualmente, en las instituciones educativas del Cantón Tulcán, no existen trabajos de investigación a fondo de lo que es los trastornos de la conducta Alimentaria; no se ha implementado ningún test para dar una pauta del cómo manejar este tipo de procesos porque no solo se puede disminuir la salud mental, sino que también este tipo de patologías pueden hacer que los adolescentes tengan maneras muy alejadas de la realidad de cómo combatirlo o prevenirlo; de ahí también viene el buen manejo psicológico y nutricional en esta etapa de sus vidas tomando en cuenta tanto a personal de salud como haciendo partícipe a profesores, los mismos estudiantes, personal administrativo y padres de familia que son pieza fundamental para el buen desarrollo.

Formulación del problema.

¿Cómo prevenir los trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de 15 a 16 años del Colegio Consejo Provincial del Carchi Tulcán 2020?

Paradigma y tipo de investigación.***Paradigma asumido.***

El presente trabajo de investigación asume un paradigma mixto combinando los paradigmas cuantitativo y cualitativo, ya que tendrá criterios de expertos en el tema para el desarrollo del marco teórico, así como también se sustentará en datos estadísticos de la población en estudio.

Modalidad Cualitativa.

La investigación cualitativa pretende realizar estudios descriptivos reales con el propósito de evidenciar mediante el análisis e interpretación de resultados sobre los trastornos de la conducta alimentaria en los adolescentes.

Modalidad Cuantitativa.

Permitió implementar instrumentos de medición y comparación que proporcionaron datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y estadísticos para la representación gráfica y la tabulación de los resultados de la encuesta aplicada a las adolescentes del Colegio Consejo Provincial.

Tipos de Investigación.

El presente proyecto de investigación se ubica dentro de los siguientes tipos de investigación:

Investigación de Acción. Se realizó el proyecto con base en la investigación acción con la finalidad de prevenir los trastornos de Conducta Alimentaria en la adolescencia a través de la aplicación de estrategias educativas que amplíen el conocimiento y por medio de la práctica diaria en la que se desenvolverán las adolescentes.

Investigación Aplicada. Se utilizó para llevar los conocimientos a la práctica, generalmente, tiene como objetivo ser de provecho para la sociedad, buscando utilidades importantes, como disminuir la incidencia de los trastornos de conducta alimentaria con base en la correcta educación y sobre todo el abordaje por parte de la institución en el caso de presentarse.

Investigación de Campo. Se utilizó para recopilar información y resolver alguna situación concreta, problema o necesidad surgida en la población.

Esta investigación de campo requiere un ambiente natural para que los datos a recabar estén lo menos contaminado posible y sean los más reales del objeto que se va a analizar.

Tipos de diseño de investigación por el alcance.

Investigación Correlacional.

Se aplicó este tipo de investigación para ver cómo se relacionaban o vinculan varios fenómenos, es decir los conceptos, variables que se presentan a lo largo del trabajo investigativo, permitiendo medir el grado de relación entre variable dependiente: estrategias educativas e independiente: trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes.

Investigación Descriptiva.

Se utilizó la investigación descriptiva, porque se caracteriza por medir, recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. En definitiva, este tipo de investigación se utilizó porque se centra en buscar las causas o el porque de la ocurrencia de los trastornos de conducta alimentaria. La investigación permitió concientizar y sobre todo sensibilizar a los estudiantes de 15 a 16 años que estudian en el Colegio Consejo Provincial de la ciudad de Tulcán.

Procedimiento para la búsqueda y procedimiento de los datos.

Población.

La población tomada en cuenta para este estudio es de 50 adolescentes, los mismos que corresponden al grupo de edad entre los 15 y 16 años que estudian en el Colegio Consejo provincial del Carchi.

Muestra.

En la presente investigación en vista de que la población es pequeña, se realizó la investigación con la totalidad de la investigación, 50 adolescentes que estudian en el Colegio Consejo provincial del Carchi.

Métodos, Técnicas e instrumentos de investigación.***Métodos Teóricos.******Analítico- Sintético.***

Esta investigación ayudo a determinar cuáles son las causas que conllevan a incrementar el índice de los trastornos de conducta alimentaria en los adolescentes y las consecuencias que esto conrae. Con este método fue posible identificar la realidad y la visión de todo el problema; es decir se ordenó cronológicamente la información para el desarrollo del trabajo en la investigación.

Inductivo- Deductivo.

Permitió obtener conclusiones y recomendaciones universales que llevaron a la formulación de la propuesta de solución, aplicando conceptos científicos y medidas estratégicas educativas para prevenir los trastornos de conducta alimentaria en los adolescentes, considerando los posibles factores a los que están expuestos lo cual permitió direccionar las actividades que se realizaron en cada estrategia educativa.

Método Sistémico.

Este método se basa en la organización de los componentes, así como en el objetivo general, situación problemática e idea a defender que siempre van a estar relacionadas, el cual permitió llevar a cabo el desarrollo de la investigación de forma ordenada y lógica.

Técnicas e instrumentos.

Test de Trastornos de Conducta Alimentaria.

El test de Trastornos de la conducta alimentaria constituye un papel fundamental, porque ayudó a determinar la prevalencia de los trastornos de conducta en los adolescentes del Colegio Consejo Provincial del Carchi.

Encuesta.

Se consideró como instrumento un cuestionario de varias preguntas cerradas, a los adolescentes entre 15 y 16 años que se encuentran estudiando en el Colegio Consejo Provincial del Carchi, permitiendo así recolectar información individual, dando a conocer los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos y la situación actual para identificar la necesidad de un correcto abordaje.

Resultados del diagnóstico de la situación actual.

Interpretación de los resultados del Test de Trastornos de Conducta alimentaria aplicado a los adolescentes de 15 a 16 años del Colegio Consejo provincial.

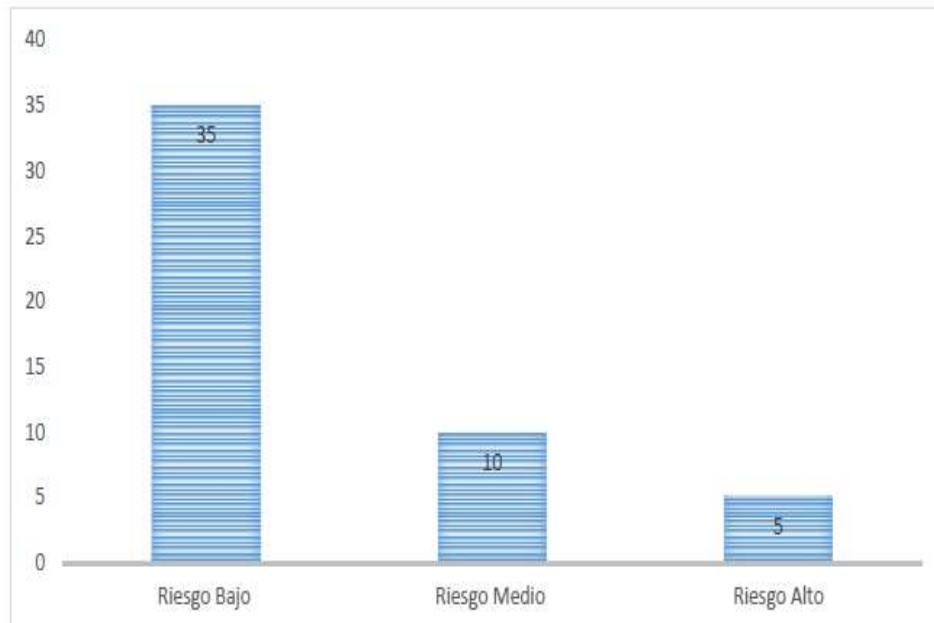


Figura N. 1. Test trastornos de la conducta alimentaria.

Análisis e interpretación de resultados.

En la tabla se logra visualizar que el Instrumento EAT-40 puede dar resultados de acuerdo a los parámetros tales como Riesgo Bajo, en el cual se evidencia un aproximado de 35% que constituyen la mayoría de la población, y que a su vez, no tienen predisponibilidad para sufrir algún trastorno de conducta alimentaria; Riesgo Medio que da como resultado aproximadamente un 10%, al que hay que monitorear de cerca por lo cual puede constituir un problema paulatino, y Riesgo Elevado, en el cual se tendrá más cuidado es aproximadamente un 5%; estos resultados los obtuvimos mediante la aplicación del instrumento eat-40 como ficha de observación en los adolescentes de 15 a 16 años del Colegio Consejo Provincial de la ciudad de Tulcán.

Interpretación de resultados de la encuesta diagnóstica.

Pregunta 1. ¿Conoce usted qué es un trastorno de la conducta alimentaria?

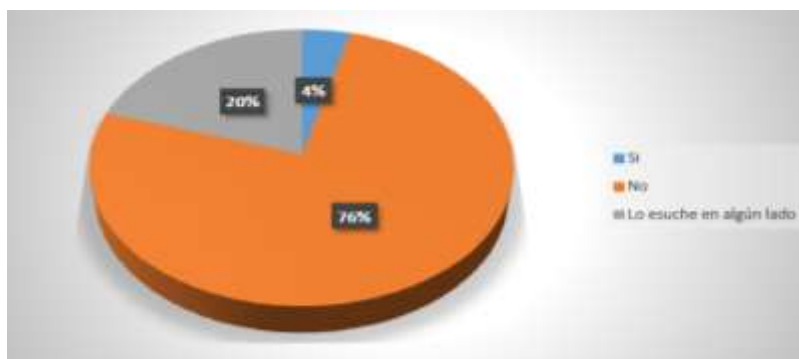


Figura N. 2. Conocimiento sobre los TCA.

Análisis e interpretación de resultados.

El 76% de los adolescentes encuestados manifiestan que poseen algún conocimiento esporádico sobre los trastornos de conducta alimentaria, ya que lo han escuchado en algún lado, un 20% señala que no conoce de ninguna manera dicha patología; sin embargo, en un menor porcentaje que constituye el 4% afirma tener conocimientos, estos datos son alarmantes, ya que es una enfermedad que actualmente se encuentra en auge dentro de los adolescentes, tener algún conocimiento resulta importante a la hora de crear una comunidad preventiva en ese ámbito.

Pregunta 2. ¿Cómo considera los productos alimenticios que venden en su Unidad Educativa?

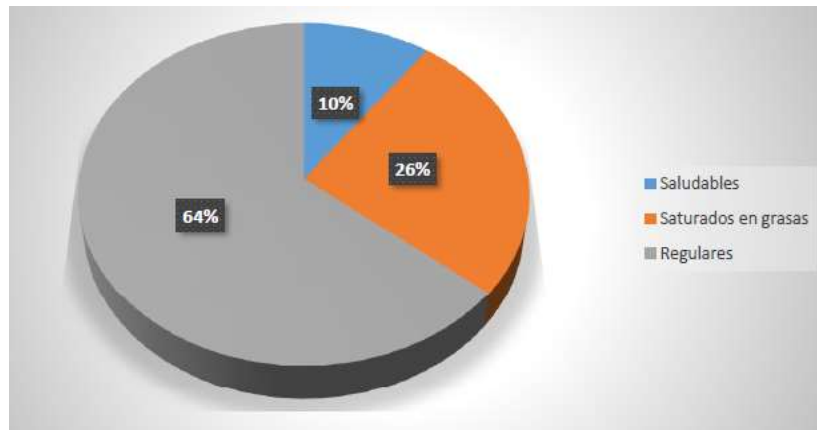


Figura N. 3. Productos alimenticios.

Análisis e interpretación de resultados.

De acuerdo al gráfico expuesto anteriormente, el 64% señaló que los alimentos los perciben con una carga nutricional regular, un 26% manifestó que en la unidad educativa brindan alimentos completamente saturados en grasas; sin embargo, el 10% menciona que son saludables; esta diversidad de criterios puede verse reflejado porque en los bares la mayoría de productos que venden son snacks sin embargo bajo las exigencias de los ministerios de salud, los alimentos que se preparan deben ser orientados a una dieta saludable, medida que es incumplida actualmente.

Pregunta 3. ¿Usted cree que la Unidad Educativa realiza actividades constantemente para concientizar sobre los trastornos de conducta alimentaria?

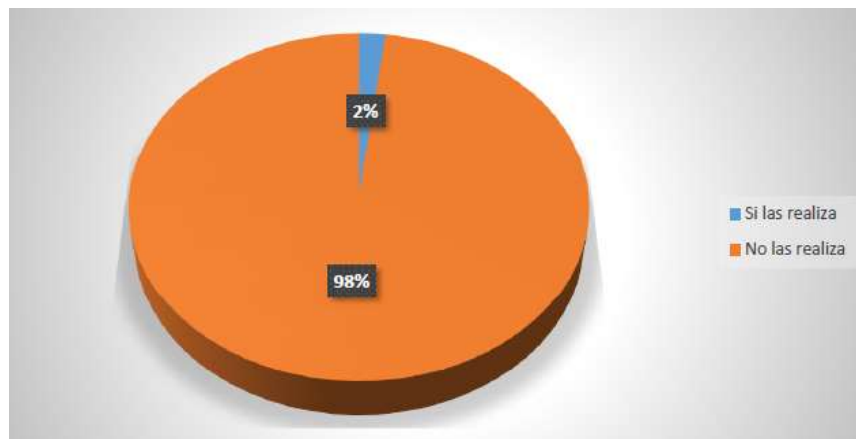


Figura N. 4. Actividades de concientización.

Análisis e interpretación de resultados.

Un 98% de las personas encuestadas menciona que el Colegio Consejo Provincial del Carchi no ha realizado actividades referentes a la prevención o a la sensibilización de los trastornos de conducta alimentaria y todas las enfermedades que hay dentro de las mismas, por tal motivo la institución educativa no ha prestado importancia a la realización de estas actividades; este dato constituye un factor importante, ya que contribuye con información vital para realizar y sobre todo orientar la propuesta del presente trabajo de investigación.

Pregunta 4. Según las siguientes opciones, elija la respuesta con la que usted perciba su imagen corporal.

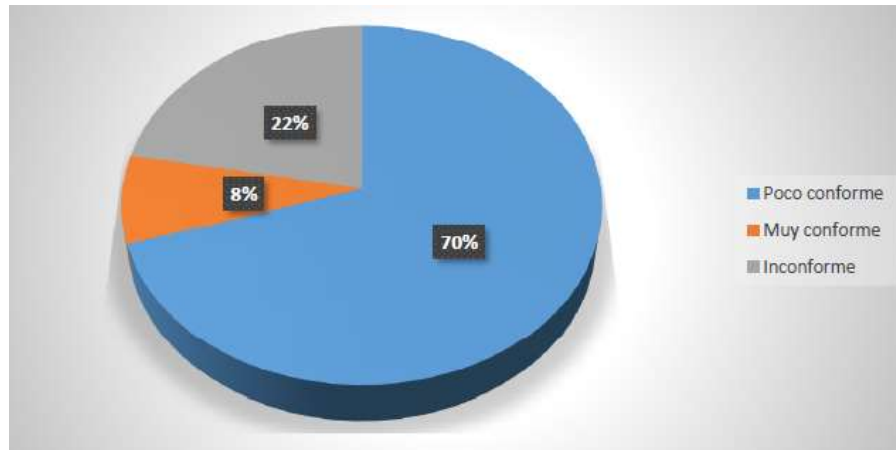


Figura N. 5 Imagen corporal.

Análisis e interpretación de resultados.

La mayoría de los adolescentes con un 70% señala que está poco conforme con su actual imagen corporal, el 22% que es un dato preocupantemente elevado está inconforme; sin embargo, un 8% se encuentra muy conforme, como la persona percibe su estado físico es directamente proporcional al estado emocional en el que se encuentra, al sentirse parcial o totalmente inconformes van a buscar alternativas como dietas y otras medidas que en algunos casos evoluciona de tal manera que se vuelve patológico.

Pregunta 5. A usted, ¿qué partes de su cuerpo le disgustan?

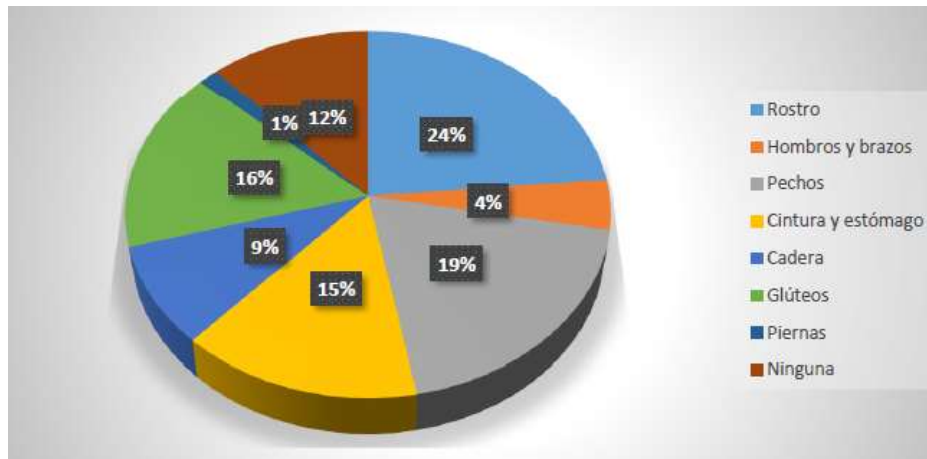


Figura N. 6. Partes corporales que provocan disgusto.

Análisis e interpretación de resultados.

Según el gráfico expuesto anteriormente, refleja que solo el 12% de los adolescentes encuestados no les disgusta ninguna parte de su cuerpo, al involucrarse en un entorno social el adolescente que se encuentra en desarrollo pleno de la pubertad tiende a estar sujeto a críticas constantes por parte de sus compañeros, amigos y en algunos casos la familia puede ser un apoyo importante, afectando psicológicamente y condicionándolo a que se sienta inseguro con su apariencia física.

Pregunta 6. Usted, ¿En algún momento qué tipo de dieta ha realizado?

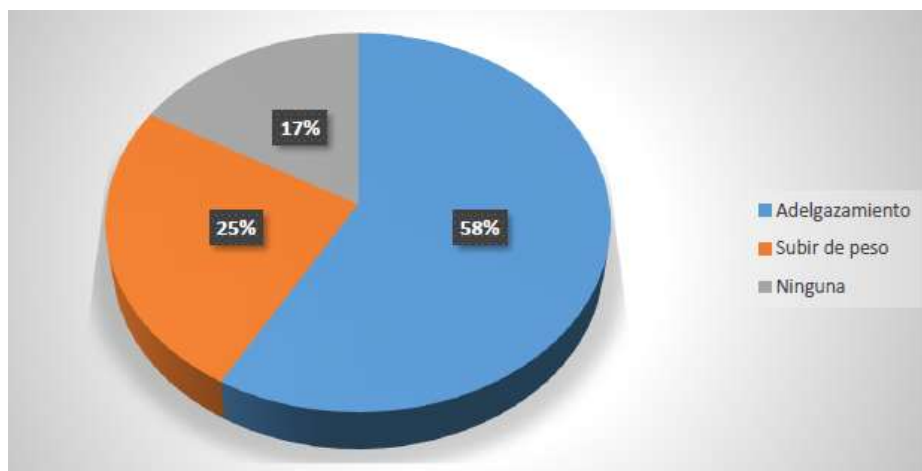


Figura N. 7. Tipo de dieta.

Análisis e interpretación de resultados.

Un 58% de la población encuestada señala que realiza actividades para adelgazar, y un 25% realiza regímenes para subir de peso; estos dos indicadores sobresaltan la importancia sobre la completa inseguridad física en que se encuentra la población; sin embargo, cabe mencionar que si estas dietas se las realiza de forma asesorada y controlada por un nutricionista o personal de salud calificado constituyen actividades como normales; sin embargo, al ser procesos que toman tiempo los adolescentes recurren a tomar acciones más drásticas lo que resulta preocupante.

Pregunta 7. ¿A través de qué medios o personas obtiene la dieta?

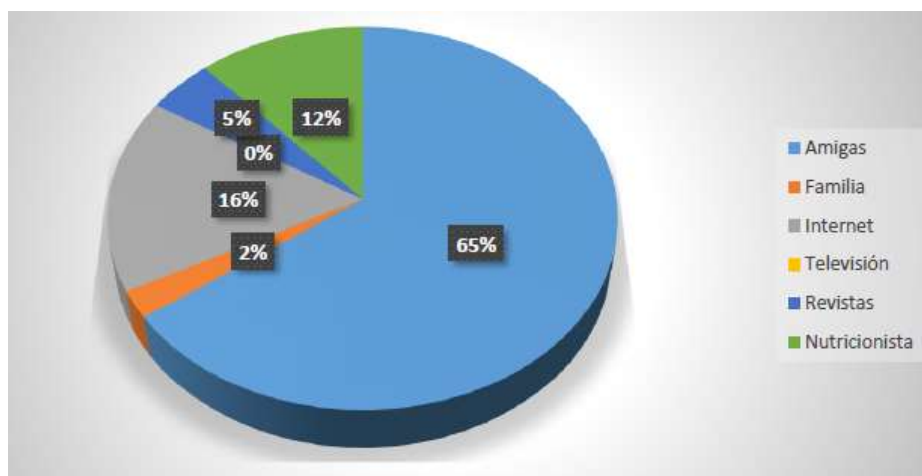


Figura N. 8. Información sobre la dieta.

Análisis e interpretación de resultados.

La mayoría de la población encuestada; es decir, un 65% menciona que la información o las pautas para poder realizar una dieta ya sea esta para subir o bajar de peso es proporcionada por parte de las amigas; el factor social en la adolescencia es dominante sobre los demás entornos en el que se desenvuelve el adolescente; un dato que es indispensable mencionar es que en un mínimo; es decir, el solo el 12% realiza dietas bajo supervisión de personal autorizado.

Pregunta 8. ¿Qué tiempo realiza las dietas?

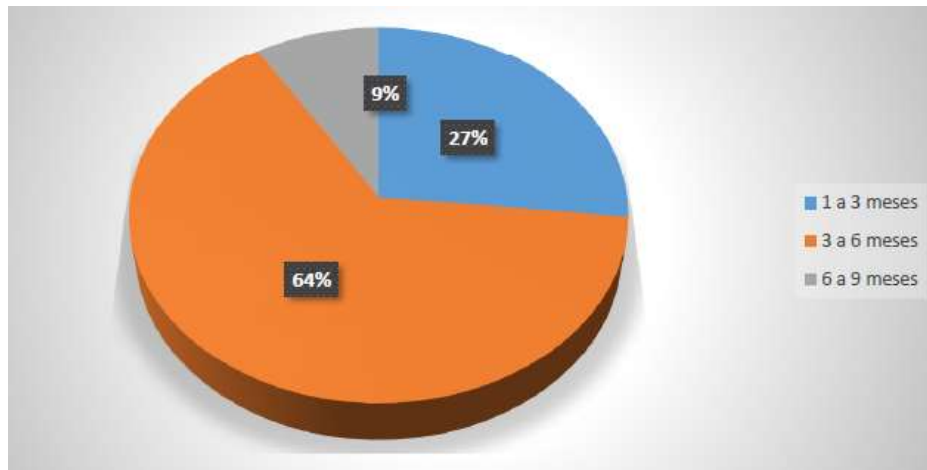


Figura N. 9. Duración de la dieta.

Análisis e interpretación de resultados.

Un 64% de los adolescentes encuestados señalan que las dietas que realizan duran de 3 a 6 meses, un reducido grupo, el 27% solo las realiza de 1 a 3 meses; cabe mencionar, que las dietas ya sean para adelgazar o para subir de peso y que por lo general para que sean saludables y que no provoquen ninguna afectación en el funcionamiento del organismo no deben durar más de 90 días; sin embargo, la mayoría de adolescentes llega a situaciones extremistas para poder sentirse bien físicamente, este dato sustenta el presente trabajo de investigación y motiva a hacer una propuesta para generar soluciones.

Resumen de las principales insuficiencias detectadas con la aplicación de los métodos.

De acuerdo a los datos analizados en la investigación sobre los trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de 15 y 16 años del Colegio Consejo Provincial del Carchi de la ciudad de Tulcán; se identifica claramente que la mayoría de los estudiantes encuestados, desconocen conceptos básicos que son necesarios para poder desarrollar una cultura de prevención de los trastornos de conducta alimentaria, según las estadísticas no han recibido información necesaria, ya que son temas que necesitan conocimientos técnicos que actualmente no han sido abordados por la institución.

En lo que respecta a capacitaciones sobre este tema, la mayoría de las personas encuestadas respondieron que no han sido instruidas ni siquiera han topado el tema en el colegio donde estudian, con la utilización de estrategias educativas que proporcionen educación de calidad, por lo que este estudio es de vital importancia, y crea la necesidad de capacitar a los adolescentes de 15 a 16 años sobre la prevención de los trastornos de conducta.

CONCLUSIONES.

Se determinan como conclusiones que:

- Respecto a los objetivos se logró desarrollar, fundamentar, diagnosticar, analizar los procesos de educación para mejorar la detección y la calidad de prevención por parte de la institución con estrategias educativas en el Colegio Consejo provincial para su caracterización, análisis de resultados, diseño y validación de la propuesta.
- El avance tecnológico y la utilización de material bibliográfico permitió obtener información para ampliar conocimientos y lograr la fundamentación teórica de este trabajo investigativo sobre los trastornos de conducta alimentaria, así como fundamentos básicos para mejorar la prevención en los adolescentes del Colegio Consejo Provincial.
- La aplicación de técnicas de investigación como la encuesta permitió valorar la situación actual, los conocimientos y la aplicación de ellos en lo que se refiere a los conocimientos sobre los trastornos de conducta alimentaria, por lo que a través del diagnóstico se concluyó que no basta tener el conocimiento, sino que se debe abordar esta temática de forma periódica para poder crear una cultura de prevención en los adolescentes.
- En base al diagnóstico obtenido de la población encuestada se logró plantear una propuesta e implementación de una guía educativa como herramienta para brindar educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N. 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
2. Baldares, M. J. V. (2013). Trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Médica de Costa Rica y Centroamérica*, 70(607), 475-482.
3. Carolina, L. G., & Janet, T. (2011). Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes: descripción y manejo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 85-97.
4. Dávila León, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última década*, 12(21), 83-104.
5. Gallegos Sarango, J. C. (2018). *Hábitos alimentarios, nivel socioeconómico y su relación con el estado nutricional en la población adulta, hombres y mujeres de la provincia de Loja, cantón Gonzanamá, parroquia Nambacola, durante el periodo agosto 2017* (Bachelor's thesis), Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
6. Gobierno de Cantabria. (2010). Guía de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y el sobrepeso. España: Imprenta J. Martínez. <https://saludcantabria.es/uploads/pdf/ciudadania/Guia%20Prevencion%20Trastornos%20Conducta%20Alimentaria-2012.pdf>
7. González, A. V., Rodríguez, M. F., Gómez, Y. F., Mora, P. G., & García, A. C. (2018). ¿están asociados los trastornos de la conducta alimentaria a la disforia de género en población clínica adulta? *Trastornos de la conducta alimentaria*, (27), 2943-2967.
8. Guze, S. B. (1989). Biological psychiatry: is there any other kind? *Psychological medicine*, 19(2), 315-323.

9. Keil, S., Anjema, K., Van Spronsen, F. J., Lambruschini, N., Burlina, A., Bélanger-Quintana, A., ... & Blau, N. (2013). Long-term follow-up and outcome of phenylketonuria patients on sapropterin: a retrospective study. *Pediatrics*, *131*(6), e1881-e1888.
10. Méndez, J. P., Vázquez-Velazquez, V., & García-García, E. (2008). Los trastornos de la conducta alimentaria. *Boletín Médico del hospital infantil de México*, *65*(6), 579-592.
11. Scappatura, M. L., Arana, F., Elizathe, L., & Rutzstein, G. (2011). Perfeccionismo adaptativo y desadaptativo en trastornos alimentarios: un estudio de revisión. *Anuario de investigaciones*, *18*, 81-88.
12. Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación, Senplades. (2017). Plan Nacional de desarrollo toda una vida 2017-2021. Quito-Ecuador. Senplades. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
13. Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Quito-Ecuador: Gobierno de Ecuador. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/GUIA-CANTONAL-FINAL-.pdf>
14. Stern, C. (2004). Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. *Papeles de población*, *10*(39), 129-158.
15. Suárez, C. I. G., & Rico, D. A. P. (2018). “Construcción de adolescencia”: una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. *universitas humanística*, *85*(85). 1-15.
16. Durán, M. V. C., Jiménez, M., & Hernández, M. F. S. (2012). La influencia de Internet, en el contexto de los medios de comunicación, en la anorexia y la bulimia. Estudio Delphi a expertos relacionados con la salud. Del III Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la comunicación, Tarragona.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Olga Mireya Alonzo Pico.** Magíster en Gerencia de Servicios de Salud. Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador. E-mail: ut.olgaalonzo@uniandes.edu.ec
2. **Deisy Yomaira Chipu Cuasquer.** Licenciada en Enfermería. Graduada de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador. E-mail: deisy9830@hotmail.com
3. **Karla Vanessa Chicango Alonzo.** Licenciada en Enfermería. Graduada de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador. E-mail: et.karlavca62@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 2 de mayo del 2021.

APROBADO: 12 de mayo del 2021.